

INFORMACION DE LA COMISION NACIONAL DE CARRERA MAGISTERIAL

Debido a que el proceso de inscripción al Programa de Carrera Magisterial inicio de manera extemporánea a partir del 3 de enero de este año, es necesario realizar ajustes en la aplicación del factor Actividades Ccurriculares, adaptándolo al tiempo restante en el calendario escolar. Por lo anterior y por única vez las horas máximas para evaluar dicho factor quedan de la siguiente manera:

- **La plaza de inspector, Director y Subdirector de secundarias se ajusta a 29 hrs.**
 - **Planta en secundaria diurna se ajusta a 23 hrs.**
 - **Planta en secundaria nocturna se ajusta a 20 hrs.**
 - **Plaza de primaria**
 - **Preescolar**
 - **Educación Especial**
- } se ajusta a 14 hrs

Publicamos en nuestra Pagina del SNTE Sección 50, los anexos para que a detalle vean las modificaciones a dicho factor que estamos anunciando.

En el aspecto de Formación Continua, en cuyo factor de evaluación estamos en espera de la publicación de la Convocatoria Nacional, habrá también ajustes en el número de horas para acreditar cursos y diplomados de este factor, lo cual se precisara una vez que se publique dicho catalogo.

Comunicamos también a nuestros compañeros, que en la página electrónica para inscripción al Programa de Carrera Magisterial para la Etapa XXI permanecerá abierta para tramite de inscripción hasta el viernes 20 de enero del 2012, teniendo así la oportunidad de participar para una incorporación o promoción en esta etapa.

Invitamos a nuestros compañeros a realizar cuanto antes su proceso de inscripción.

**“POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO”
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**

Profra. Mirna Isabel Saldívar Paz